

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL FAMILIA – SECRETARÍA PEREIRA - RISARALDA

AVISO

NOTIFICACION DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA - DISTRITO DE PEREIRA, MAGISTRADO PONENTE: DUBERNEY GRISALES HERRERA A: LOS SEÑORES (1) MAGOLA SIERRA DE SALAZAR, (2) EUGENIA SALAZAR DE RUIZ, (3) JESÚS ANTONIO CADENA ARIZA, Y (4) JUAN CARLOS, (5) NIDIA Y (6) LUZ ELENA SALAZAR SIERRA, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR EUNICES CATAÑO TORRES, CONTRA EL JUZGADO 5º CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA; RADICADO 66001-22-13-000-2021-00350-00, EN LA CUAL FUERON VINCULADOS.

LA CITADA PROVIDENCIA FALLÓ:

- "1. DECLARAR la carencia actual de objeto por el hecho superado del amparo formulado por la señora Eunices Cataño Torres contra el Juzgado 5º Civil del Circuito de Pereira, R.
- 2. REMITIR este expediente, a la CC para su eventual revisión.
- 3. ORDENAR el archivo del expediente, surtidos los trámites anteriores"...

se dispone su emplazamiento mediante listado que se publique en las páginas web de esta Corporación: https://www.tribunalsuperiorpereira.com -avisos- y de la Rama Judicial: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pereira-sala-civil-familia/117.

PEREIRA, SEPTIEMBRE 16 DE 2021.

CÉSAR AUGUSTO GRACIALONDOÑO

SECRETARIO

EUV